

**A/A DE LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS:**

Saludos queridas familias, recordamos que la fecha límite para poder presentar en secretaría del centro las instancias de renuncias con justificación a los diferentes módulos de cara a la convocatoria ordinaria finalizará el próximo 30 de abril, para los alumnos de primeros cursos, tanto 1º G. Administrativa, como 1º de Administración y Finanzas.

A su vez para los alumnos de los segundos cursos la fecha límite para presentar la renuncia a los diferentes módulos para la convocatoria extraordinaria será también el día 30 de abril.

Las instancias se recogerán en la secretaría del centro y se entregarán en la misma secretaria aportando tanto la instancias como la documentación justificativa de la renuncia.

Muchas gracias por vuestra atención, y quedo a vuestra disposición por si es necesaria cualquier aclaración o duda al respecto.

Salvador Varea Burguete  
Coordinador Técnico de CC.FF.  
Colegio Juan XXIII  
Burjassot